

PLAN de CONVIVENCIA IES MARÍA MOLINER CURSO 2021-2022



CURSO 2021-2022

ÍNDICE

1. El entorno y su influencia en la convivencia.
2. Objetivos para el curso 2021/22.
3. Acciones encaminadas a conseguir los objetivos anteriores
 - 3.1. Prevenir conflictos.
 - 3.2. Solucionar conflictos.
 - 3.3. Mejorar la convivencia.
4. El equipo de convivencia.
5. Medidas de corrección de conductas contrarias a las normas de convivencia.
6. La comisión de convivencia.
7. Calendario de actividades previstas para el curso 2021/2022.
8. Mecanismos de difusión, seguimiento y evaluación del Plan de Convivencia.
 - 8.1. Difusión del Plan.
 - 8.2. Seguimiento y evaluación.
9. Anexos

PLAN DE CONVIVENCIA Y PROGRAMA DE AYUDA ENTRE IGUALES

Convivencia en tiempos de pandemia

Podemos pensar que, en estos tiempos difíciles, en los que las relaciones sociales son desde la distancia, se generarían menos problemas de convivencia, pero no es cierto.

Los adolescentes y jóvenes necesitan el contacto con sus compañeros, es necesario para su desarrollo, y, ante la situación actual, se comunicarán especialmente a través de las redes sociales o buscarán encuentros personales, aunque sean difíciles.

Esta situación especial puede dar lugar a problemas de convivencia que tenemos que abordar desde el equipo de convivencia.

1. El entorno y su influencia en la convivencia

La mayoría de nuestros alumnos viven en la periferia de nuestra ciudad y en los pueblos de alrededor. En muchos casos trabajan ambos padres, con horarios muy amplios y desplazamientos prolongados, lo que provoca que los hijos estén muchas horas solos, sin una referencia para su seguimiento personal y escolar.

La crisis económica y social que estamos viviendo se refleja también en nuestros alumnos: crisis familiares, paro, problemas de hiperactividad, mayor desatención de algunos padres.

Esta preocupación ha provocado que cada vez busquemos más espacios para atender sus necesidades escolares, deportivas y sociales.

El alumnado inmigrante, después de un importante crecimiento, se ha estabilizado en los últimos años constituyendo en la actualidad aproximadamente el 10% del total.

Aunque no observamos una especial conflictividad, sí detectamos que la falta de atención en el hogar tiene consecuencias para la convivencia, pues están muchas horas en la calle o en las redes sociales. Esto nos ha llevado a proponer actividades voluntarias como la participación en competiciones deportivas, colaborar en la biblioteca, etc. y todas aquellas facetas en las que pueden realizar una actividad en la que se sientan responsables o parte de un grupo (Semana Solidaria, Alumnos Ayudantes, voluntariado, etc.)

Los alumnos ocupan el tiempo libre en el ordenador, el móvil, las redes sociales, los videojuegos y hacer deporte.

En nuestro Centro se están promoviendo acciones orientadas a mejorar el clima de la convivencia en la comunidad educativa. Los principales problemas de convivencia se focalizan en los primeros cursos de ESO, y en los últimos años muy especialmente entre los alumnos de la FP Básica, donde la mayoría son alumnos poco motivados por los estudios y con gravísimos problemas tanto familiares como personales. Hasta el momento no han ocurrido hechos que alteren gravemente la convivencia, pero sí se producen a menudo desajustes y conductas contrarias a la norma que es necesario corregir porque interrumpe el normal desarrollo de las clases y afectan negativamente al clima de convivencia.

Por otro lado, la crisis social está afectando también a la convivencia en diversos aspectos: la dejadez de algunos padres, la falta de normas, el exceso y descontrol de uso en las redes sociales, la carencia de materiales, etc. y hace que el alumnado afectado se sienta desmotivado y sin esperanza de futuro, dándose casos de abandono. Además, estas situaciones traen consigo, en

algunos casos, problemas de interrupción en el aula, agravados por el aumento de casos de hiperactividad y otras alteraciones del comportamiento, que son muy difíciles de resolver sin el apoyo constante de los padres.

Causas que favorecen la existencia de conflictos en el Centro:

En el **ALUMNADO** podemos encontrar:

- falta de normas y de límites marcados en casa.
- falta de motivación, no ven en el estudio una vía que les resuelva el futuro
- dificultades de aprendizaje, impulsividad
- falta de herramientas para resolver los conflictos adecuadamente.
- uso descontrolado de las redes sociales, como WhatsApp, Instagram, Tiktok, que les ocupan un tiempo excesivo.
- Videojuegos sin límite
- Ver series (a menudo inadecuadas) en sesiones interminables

En algunas **FAMILIAS** encontramos:

- falta de colaboración y/o implicación en los aspectos escolares (no revisan si traen el material a clase, si tienen tareas para realizar en casa, etc.), e incluso a veces, poca responsabilidad de la familia ante el centro.
- falta de autoridad: no hay límites ni normas claras. En muchos casos los alumnos pasan mucho tiempo solos por los horarios de trabajo de los padres.
- desorientación o desconocimiento sobre cómo corregir las malas conductas de los hijos.
- situaciones familiares muy diversas de desestructuración.

En el **PROFESORADO** perjudica:

- la falta de tiempo para el diálogo individual tutor-alumno
- clases cada vez más numerosas en aulas pequeñas, lo que favorece la interrupción de algunos alumnos
- horarios extenuantes para los profesores lo que provoca mayor cansancio
- falta de un criterio común a la hora de actuar en determinados conflictos.

En la propia Organización del **CENTRO**:

- excesivo número de alumnos en cursos de la ESO, teniendo en cuenta la presencia de alumnos ACNEES y ANCES en la mayoría de ellos.
- la imposibilidad de asignar un aula por grupo, incluso en los primeros cursos, lo que facilita la pérdida de material de los alumnos, la falta de cuidado de las aulas

2. Objetivos para el curso 2021-2022

OBJETIVO	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES	NOVEDADES	RESPONSABLES
<p>I.-Objetivo del curso</p> <p><u>“Nos tratamos bien”</u></p>			<p>Equipo de convivencia. Apoyo equipo directivo</p>
<p>II</p> <p>Buen uso de redes sociales</p>	<p><u>Tutorías 1º-4ºESO</u> Control del tiempo dedicado, control del contenido que lleva al acoso</p>	<p>-Charlas del plan director(tutorías)</p>	<p>Equipo de convivencia. Departamento de orientación</p>
<p>III</p> <p>Analizar el acceso a contenidos tóxicos</p>	<p><u>Tutorías 1-2ºESO</u> Análisis de música y páginas de internet. <u>Departamentos</u> (lengua , música)</p>	<p>Esta actividad se realizará por 1ª vez</p>	<p>Equipo de convivencia. Departamentos, Lengua ,música</p>
<p>IV</p> <p>Evitar el aislamiento de FP básica</p>	<p>Participación en programas de <u>“Hermano Mayor”</u> y <u>mediación escolar</u></p>		<p>Equipo de convivencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esther Martínez • Ricardo Boyano

OBJETIVO	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES	NOVEDADES	RESPONSABLES
V Convivir cumpliendo con las normas del centro (especialmente las sanitarias)	Presentación de las normas de convivencia. Trabajas en el aula otras que ayudan en la convivencia	Reelaboración de las normas añadiendo las sanitarias	Departamento de orientación Tutores
VI Apoyo al nuevo profesorado	Información general en salón de actos Presentación equipo de convivencia y actividades		Equipo de convivencia. Equipo directivo Presentación : Kiko Hernando
VII <u>Favorecer la convivencia entre el alumnado evitando el acoso escolar</u> ● Acciones para el <u>conjunto de la clase</u> ● Acciones para <u>situaciones concretas</u>	Convivencias iniciales de curso (1ºESO)	Juegos de convivencia(en el exterior)	Equipo de convivencia Tutores1ºESO
	Alumnos Ayudantes de convivencia	1ºESO: formación AA 21 y 22 de diciembre 2ºESO: formación AA en diciembre Compartir actividades con las clases de referencia (tutorías)	Grupo de trabajo de Convivencia y Coordinadora
	Tutorías sobre el acoso escolar	Realizarlas en la 1ºev	Orientadora y coordinadora
	Ciberacoso		Orientadora Equipo de convivencia
	Actividades de reflexión.		Coordinadora de convivencia
	Programa "Hermano Mayor"	Seguimiento mensual del equipo. Formación	Ricardo Boyano Coordinadora de convivencia

OBJETIVO	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES	NOVEDADES	RESPONSABLES
<p>VIII. Evitar la <u>disrupción desde el comienzo de curso.</u>(Cuidado especial en FP Básica)</p> <ul style="list-style-type: none"> Actuación concreta sobre <u>alumnos</u> disruptivos. Actuación sobre el <u>conjunto de la clase y el profesor/a</u> 	Tutorización individualizada de alumnos disruptivos	Grupo de trabajo: "tutoría personalizada"	Sonsoles María Subtil y Ricardo Boyano Tutores personales.
	Acuerdo reeducativo		Jefatura de estudios, Orientación y Coordinadora de convivencia
	Tutorización de alumnos en general.		Jefatura de estudios Coordinadora de convivencia. Profesores de convivencia.
	Aplicar protocolo de actuación para evitar la disrupción	Protocolo de acción que será seguido por todos los profesores.	Jefatura de Estudios, Grupo de trabajo de convivencia
	Equipo de profesores de apoyo		
<p>IX Mejorar y la <u>resolución de conflictos</u> entre el alumnado.</p>	Mediación escolar	-Formación de mediadores en hora de tutoría -Encuentro en CENEAM (enero 2022)	Coordinadora de convivencia
<p>X. Facilitar contacto familias-profesores-tutores</p>		Reuniones por TEAMS	Jefatura de estudios Orientación Tutores
<p>XI. Voluntariado</p>	Alumnos de 4º ESO	Formación en tutorías (6 sesiones) Prácticas (dic-abril)	Jefatura de Estudios Cáritas Equipo de convivencia

XI. <u>Celebración</u> XXV SEMANA <u>SOLIDARIA</u>	21-25 de marzo 2022 cada día alrededor de un tema solidario	Mercadillo en el exterior Concierto solidario(antiguos alumnos)	Equipo directivo Equipo de convivencia Orientación
--	---	---	--

3. Acciones encaminadas a conseguir los objetivos anteriores

Desde que pusimos en marcha el Plan de Convivencia en nuestro centro, hemos ido constatando la relación que hay entre un buen clima escolar y el rendimiento académico. Si realmente queremos educar y formar, tenemos que prestar atención a las relaciones y dar herramientas para hacer frente a los problemas cotidianos. Por otro lado, creemos que el método más eficaz para esta educación integral es la participación de todos, especialmente de los alumnos, que sólo sintiéndose protagonistas y responsables de su educación serán capaces de madurar y formar parte de la sociedad que les espera.

Por tanto, formación integral y participación serán los pilares de nuestro plan de convivencia. Las actuaciones para llevar a cabo buscan cumplir tres objetivos:

- 1.-Prevenir conflictos
- 2.-Solucionar conflictos
- 3.-Mejorar la convivencia

3.1. Prevenir conflictos

El conflicto es un hecho inherente a las relaciones sociales ya que la diferencia de opiniones e intereses es inevitable entre las personas.

A veces, algunas herramientas sociales, como enseñar a escuchar, educar en la empatía y el asertividad, favorecer la autoestima... pueden ser un buen método para evitar problemas.

En este sentido realizamos las siguientes acciones: Presentación a padres y alumnos de las "Normas básicas de convivencia", Plan de acogida a alumnos de 1º de la ESO, convivencias iniciales, equipo de Alumnos Ayudantes, Plan de acción tutorial, Programa "Hermano Mayor" para la atención de alumnos con dificultades de integración, Programa de alumnos mediadores dirigido a alumnos de 3º de la eso, formación de profesores para evitar la interrupción y el acoso escolar.

1. Presentación a todo el alumnado de las Normas de convivencia y especialmente en este curso, de las normas sanitarias por el COVID-19

Desde dirección y Jefatura de estudios se han elaborado dos presentaciones:

- Conceptos básicos sobre el coronavirus
- Información y nuevas normas curso 2021-22

Todo el alumnado, el primer día de clase, 15 de septiembre, tuvo conocimiento de esta información.

Por otra parte, en las tutorías, el alumnado de ESO ha trabajado y ha reflexionado sobre qué normas necesarias de convivencia.

posteriormente en las tutorías. Las normas se dan a conocer también a todos los padres en la primera reunión general.

Las normas son las siguientes:

- 1.- Puntualidad al entrar en clase. Tres retrasos a clase supondrán una amonestación.
- 2.-Traer siempre el material de clase. El “olvido” reiterado será sancionado con amonestación.
- 3.-Levantar siempre la mano para pedir turno de palabra, respetando a los demás y sus opiniones.
- 4.-Solo se podrá ir al servicio durante las clases.
- 5.-Antes de salir de clase deja las mesas y sillas ordenadas. Deja tu espacio limpio y sin papeles. Quien pinte alguna mesa, deberá limpiar todas las de su clase.
- 6.-Respetar a todos los compañeros. Cualquier acto ofensivo, insulto, agresión o acoso se considera falta muy grave y será sancionado según el RRI
- 7.-No dar empujones, gritar, insultar...tampoco en los cambios de clase ni en el recreo. “Lo que no quieras para tí, no lo quieras para los demás”.
- 8.- Los alumnos de ESO, no podrán salir del centro ni abandonar zona asignada.
- 9.-Solo se puede comer y beber en el patio durante el recreo y deberán mantener la distancia de seguridad.
- 10.-El alumnado de 1ºy2º de ESO no podrá utilizar el móvil en ningún momento, salvo por indicación del profesorado. El resto del alumnado solo en el recreo y con responsabilidad.
- 11.-Está prohibida la grabación y difusión de imágenes o voz de cualquier persona de la comunidad educativa. Es un delito.
- 12.-Como “norma de educación” no se pueden llevar gorras, sombreros ni capuchas dentro de los edificios (aulas y pasillos).
- 13.-Recuerda, está completamente prohibido fumar en todo el centro y cercanías (100m
- 14.-Respetar las indicaciones e instrucciones de entrada y salida.
- 15.-Es obligatorio llevar siempre y correctamente puesta la mascarilla.
Estas normas son también aplicables al transporte escolar, al acceso y salida del centro

2. Equipo de Alumnos Ayudantes (Plan de ayuda entre iguales)

Dentro de las actividades para prevenir conflictos, nuestro centro cuenta ya con un equipo de alumnos ayudantes de convivencia.

A menudo hemos observado que son los mismos alumnos los que detectan los problemas entre sus compañeros y los que mejor se pueden ofrecer para solucionarlos. Por eso, hace ya más de diez años comenzó el equipo de alumnos ayudantes. En las primeras tutorías el tutor/a explica al grupo en qué consiste ser ayudante, se revisan las cualidades que debe reunir, se presentan voluntarios, y cada alumno elige en secreto tres compañeros en los que pueda confiar. Este curso, por respetar los grupos estables y no mezclar al alumnado, no tendrá lugar el curso de formación de alumnos Ayudantes, sino que esa formación, de manera sintética se ofrecerá a todo el alumnado de 1º de ESO. Los Alumnos Ayudantes elegidos se reunirán cada dos semanas para comentar la convivencia, presentar casos y buscar soluciones en equipo: (Círculo de Convivencia). En estas reuniones de 12 representantes se harán respetando todas las normas sanitarias

Las **funciones** de los alumnos ayudantes son:

1. Escuchar a los compañeros en sus versiones de conflictos y en sus inquietudes, sin aconsejar ni enjuiciar.
2. Animar a los compañeros a que se sientan capaces de afrontar sus dificultades.
3. Acompañar, sobre todo a aquellos compañeros que se encuentran aislados, que no tienen amigos en el grupo.
4. Estar a disposición de todo aquel que pueda requerir su ayuda.
5. Detectar los posibles conflictos y buscar formas de intervenir antes de que aumenten.
6. Mediar en aquellos casos que corresponda, bajo la supervisión de los profesores coordinadores del equipo, realizando mediaciones no formales.
7. Derivar aquellos casos en los que la gravedad aconseje la intervención de otras personas: abusos sexuales, agresiones físicas muy fuertes, delitos, o cuando las personas implicadas reflejen mucho dolor y graves dificultades personales.

Las reuniones se hacen en horario de tutoría y por cursos, de modo que los alumnos de distintas clases llegan a formar un grupo con muy buena relación, ya que les une el deseo de mejorar la convivencia y el desarrollo personal en habilidades sociales.

Observamos que el equipo de alumnos ayudantes:

Fomenta el desarrollo personal en igualdad y reciprocidad

Fomenta el compromiso y refuerza las relaciones

Crea una interdependencia positiva

Favorece la responsabilidad individual

Potencia las habilidades sociales

Crea una comunidad de apoyo

Las reuniones periódicas de equipo de Alumnos ayudantes de cada curso, son guiadas por la coordinadora de convivencia y por un/a profesor/a del equipo de convivencia.

El **esquema de las reuniones**, a las que llamamos **círculo de convivencia**, es el siguiente:

- a) Juego cooperativo (para ir creciendo en la formación de grupo).
- b) Recordar algún aspecto de la teoría aprendida durante el curso de formación: habilidades sociales (a menudo el juego inicial tiene relación)
- c) Evaluación de la convivencia en las clases (seguimiento de casos)
- d) Nuevos conflictos y propuestas de actuación.

Para dar importancia a la tarea de los alumnos ayudantes es importante darle difusión y reconocimiento.

Así se les convoca por carta, se celebra una fiesta por trimestre o se hace un pin para identificarles.

3. Actividades de conocimiento en el primer día de clase para 1º, 2º ESO y 1º FP básica

Este curso, con motivo de la pandemia, no han podido realizarse en el exterior, sin embargo con los alumnos de estos cursos se ha dedicado la primera jornada para actividades de conocimiento del grupo (sin contacto físico):

- “me presento y observo”
- Dos verdades y una mentira
- Mi escudo de armas

Estas actividades han sido organizadas por el equipo de convivencia

En esta jornada también se ofreció la información explicada anteriormente sobre las nuevas normas y el COVID-19.

4. Programa “Hermano mayor”

Se trata de alumnos y alumnas de bachillerato, algunos han sido Alumnos Ayudantes durante la ESO, que se ofrecen para acompañar a alumnos menores poco integrados, o con problemas de convivencia. Los “Hermanos mayores” son alumnos de referencia cuya principal función es saber escuchar, reforzar la autoestima y favorecer la integración con los compañeros. Los encuentros suelen ser una vez a la semana, de común acuerdo, señalando el lugar y la hora que consideren más adecuada. Los “Hermanos mayores” son apoyados por dos miembros del equipo de convivencia que cada mes se reúne con ellos para valorar las actuaciones y prestar ayuda si es necesario.

Este programa ha tenido en algunos casos muy buenos resultados, y así ha sido valorado y nos lo han comunicado algunos padres. Este curso 2021 -22 hemos querido mantenerlo, cumpliendo todas las normas de seguridad.

5. Plan de acción tutorial.

Colaboración con el departamento de orientación en la elaboración de tutorías y actividades que favorezcan la convivencia en todo el centro. En el plan de convivencia tiene mucha importancia el trabajo de los tutores. Éstos, guiados por la Orientadora del centro, tienen la tarea de conseguir un grupo homogéneo, en el que las relaciones fluyan con normalidad, sabiendo acoger a los nuevos, evitando conflictos, estando atento a posibles acosos...todo ello en alumnos que se están formando como personas y en los que las relaciones interpersonales influyen tanto en su rendimiento escolar.

Por eso, el momento de las tutorías es adecuado para tratar temas de habilidades sociales, solidaridad, o para invitar a algún experto a hablar sobre temas importantes de convivencia. En este

sentido es importante la colaboración de los Alumnos Ayudantes de cada clase que después de haber aprendido algunas habilidades sociales preparan alguna tutoría y comunican su experiencia al resto de los compañeros.

6. Orientación a los tutores ante el acoso

A menudo los adultos no son conscientes del acoso que sufre el alumnado, pero pequeños detalles en el aula pueden indicar que hay un problema de fondo. Por eso desde el equipo de convivencia se han preparado algunas orientaciones para percibir y saber actuar ante el acoso escolar.

Es importante que el profesorado tenga claras algunas actitudes:

- Manifestar claramente en la clase que el acoso es inaceptable.
- No admitir comentarios de desprecio ni expresiones como “solo era una broma”, “estábamos jugando” ..., porque a veces están minimizando y tapando algunas intimidaciones y agresiones.
- Observar el comportamiento en los trabajos de grupo
- Mostrarse cercano a los alumnos para detectar situaciones sospechosas.
- Confiar y buscar el apoyo de los alumnos ayudantes.
- Enseñar a los alumnos y alumnas a ser asertivos.
- Trabajar en clase el tema de la autoestima.
- Mantener contacto permanente con los padres para compartir informaciones.

Además de estas orientaciones, se ofrecen materiales para ayudar a evitar la interrupción en el aula.

3.2. Solucionar conflictos

En la actualidad el clima de convivencia en el centro no es muy conflictivo. Puesto que nuestro alumnado es variado (inmigrantes, amplio abanico de edades, alumnos que acuden con el curso ya empezado, bilingües) se han dispuesto medidas para facilitar la integración y solucionar los conflictos cuanto antes. Además, cada vez son más frecuentes pequeñas desavenencias entre alumnos, que cuando se dejan pasar se agravan (y continúan en las redes sociales...). Otras veces aparecen incipientes casos de acoso o desatención familiar.

Las acciones que buscan solucionar los conflictos existentes son:

1. Entrevistas personales con los alumnos implicados (tutores, coordinadora de convivencia, equipo de convivencia, jefa de estudios, directora)
2. Mediación escolar (formación de alumnos mediadores)

La mediación es un método de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio.

La mediación escolar se muestra como un método muy eficaz para resolver conflictos y observamos que, cuando son jóvenes los que son preparados para llevarlas a cabo, resultan mucho más eficaces.

En las primeras tutorías de 1º de ESO y FP básica, se ofrece este método y se explica su utilidad (puede evitar sanciones y es, sobre todo, eficaz para “curar” el conflicto), presentándose experiencias de algunos alumnos mediadores adolescentes.

La mediación será un recurso excepcional, ya que la mayoría de los conflictos son detectados y solucionados por los alumnos ayudantes.

3. Tutoría personalizada (profesorado del seminario de Tutorías personalizadas)

Con la finalidad de mejorar el rendimiento de los alumnos y el aprovechamiento de las clases, hace unos años pusimos en marcha en nuestro instituto la tutoría personalizada. Se trata de un programa en el que un profesor/a del centro, ayuda de forma individual a un alumno/a en aquellos aspectos que consideramos deben mejorar. El tipo de ayuda que precisa varía según el alumno. Puede ser una ayuda más académica: organización de tareas, aprovechamiento de la clase; de comportamiento en clase o desmotivación en general.

Este programa se puede realizar gracias a la colaboración voluntaria de algunos profesores. Este curso son 15 profesores y profesoras los que se harán cargo de alrededor de unos veinte alumnos. Los alumnos que se benefician de este programa han sido elegidos por el equipo docente que, apoyados por el tutor/a, consideran conveniente esta tutoría personalizada. En concreto, el tutor/a personal y el alumno/a tendrán un encuentro un día a la semana. Al principio se realizará en un momento de clase, pero progresivamente, con la intención de no perder clase, el seguimiento será en un rato del recreo.

El tutor/a de curso será informado periódicamente del progreso del alumno, así como se informará a los padres/madres de dicho progreso de manera escrita o telefónica si es preciso.

4. Acuerdo reeducativo y seguimiento

Con algunos alumnos que tienen problemas de disrupción constante en algunas clases, se realiza un acuerdo reeducativo, en el que después de reflexionar sobre su comportamiento, se elabora una lista con nuevos comportamientos muy concretos a los que se quiere comprometer. Una vez analizados, vista su viabilidad y eficacia, se convoca a la firma del acuerdo con la presencia de los padres y un representante de la dirección. La revisión del acuerdo pondrá en marcha el premio o sanción que se haya acordado.

3.3. Mejorar la convivencia

El desconocimiento es, a veces, fuente de conflicto. Con las actividades que proponemos, los que formamos la comunidad educativa compartimos capacidades, aficiones e intereses comunes. Las actividades desarrolladas para conseguir este objetivo son:

- a. Semana Solidaria
- b. Alumnos Ayudantes de Biblioteca
- c. Actividades durante el recreo
- d. Formación de Voluntariado
- e. Convivencias: Intercambios con alumnos de Inglaterra
- f. Marchas deportivas por nuestro entorno y Campaña de Donación de sangre.
- g. Encuentros provinciales y regionales de alumnos ayudantes y mediadores.

a. XXV Semana Solidaria

Este año celebraremos una semana solidaria especialmente significativa pues conmemoramos 25 años de Semanas Solidarias en los que hemos ido tratando distintos temas desde una óptica solidaria: discapacidad, migración, tercer mundo, igualdad, consumo, ecología, respeto a las diferencias...Recordaremos las actividades que más impactaron, los conciertos solidarios, los mercadillos...incluso alumnos/as a los que estas jornadas dejaron huella orientándoles en su vida profesional o en sus actividades de voluntariado. Este curso cambiaremos las fechas de celebración con el objetivo de dejar más tiempo para la organización, y también para que las restricciones del Covid sean menos exigentes posibilitando algunas actividades.

b. Actividades de Biblioteca

Las actividades de biblioteca (que se realizan durante el recreo), además de fomentar la afición por la lectura, son un buen medio de integración, y de formación de grupo para algunos alumnos. A veces el nexo de unión será la lectura y otras las manualidades y la creatividad.

Este curso el préstamo de libros será por correo electrónico y no habrá equipo de alumnos ayudantes de biblioteca

c. Formación de Voluntariado

Con este programa de voluntariado se pretende ofrecer a los alumnos una posibilidad de completar la formación como alumnos colaboradores en la convivencia que se realiza en el centro. Los alumnos de 4º ESO y 2º de FP básica reciben formación en voluntariado a cargo de diferentes plataformas de voluntariado durante el primer trimestre. Después de conocer las distintas asociaciones donde podrán realizar el voluntariado (expo del voluntariado, en diciembre), a partir del mes de febrero comienzan a realizar, de forma voluntaria, sus prácticas en la asociación elegida.

Nuestro centro pretende ser un agente transformador de la sociedad, que no quiere vivir de espaldas a la situación de necesidad, soledad o dependencia en la que muchas personas viven.

4. El equipo de convivencia

4.1. COMPOSICIÓN

El Equipo de Convivencia del IES María Moliner lo componen:

- La coordinadora de convivencia
- El equipo de profesores que forman el Grupo de trabajo de convivencia. 17 profesores/as este curso (CFIE).
- Los Alumnos ayudantes, mediadores y “hermanos mayores”
- Las orientadoras del centro
- La profesora técnica de servicios sociales para la comunidad
- La directora y los jefes de estudios

4.2. REUNIONES

Las reuniones del Grupo de trabajo serán semanales y coordinadas por dos profesores. Tratándose de un grupo tan numeroso, la coordinadora de convivencia será el nexo de conexión, reuniéndose semanalmente con cada uno de los grupos.

Por otra parte, todo el Equipo de Convivencia se reunirá al menos dos veces al año, al principio y al final de curso, y siempre que las circunstancias lo aconsejen: revisión de RRI, Plan de Convivencia, etc.

5. Medidas de corrección de conductas contrarias a las normas de convivencia y criterios de corrección

(Ver el capítulo IV del Reglamento de Régimen Interior del Centro: Disciplina Escolar).

6. La comisión de convivencia

La Comisión de Convivencia estará formada por la directora del Centro, que será su presidente, la Jefa de Estudios y dos representantes procedentes de cada uno de los sectores representados en

el Consejo Escolar (padres, profesores y personal no docente). Igualmente, formarán parte de la citada Comisión, con voz, pero sin voto, un representante del personal de Administración y Servicios, la Orientadora del Centro, la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad del Centro y la Coordinadora de Convivencia.

Su funcionamiento se atenderá a las siguientes normas:

- a. Se reunirá a instancias de la directora o cuando lo solicite un tercio de sus miembros.
- b. Se celebrará al menos una reunión al trimestre. También, trimestralmente, la Comisión de Convivencia elaborará un informe que deberá recoger las incidencias producidas en ese período, las actuaciones llevadas a cabo y los resultados conseguidos.
- c. Se levantará acta de cada una de las reuniones por el secretario, que será nombrado por el director anualmente.
- d. Las decisiones adoptadas por la Comisión de Convivencia serán dadas a conocer, con la mayor difusión posible, a toda la comunidad educativa.

La Comisión de Convivencia tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Fomentar la convivencia, prevenir situaciones en que ésta se pueda ver afectada negativamente y resolver conflictos en situaciones derivadas de alteraciones del comportamiento.
- b) Colaborar con el Equipo Directivo en la elaboración de un Plan Convivencia, para adjuntar a la Programación General Anual, así como de una Memoria al final de cada curso, relativa al citado Plan.
- c) Dinamizar, realizar propuestas, evaluar y coordinar todas aquellas actividades del Plan de Convivencia que, desde distintos sectores del Centro se puedan llevar a cabo, dándoles coherencia y sentido global.

7. Calendario de actividades para el curso 2021-2022

ACTIVIDAD	FECHA	CONTENIDO	RESPONSABLES
TALLERES EN EL RECREO	A partir de octubre en los recreos (exterior y aulas)	-Taller juegos de mesa (lunes y miércoles) - Taller meditación y relajación (jueves) - Taller de ajedrez (martes y viernes)	Profesorado del equipo de convivencia y otros
ELECCIÓN DE ALUMNOS AYUDANTES	Segunda quincena de octubre de 2021	Motivación y elección. Entrevista personal de selección	Tutores y coordinadora de convivencia
REUNIONES CÍRCULO DE CONVIVENCIA 1ºESO	Cada dos semanas encuentro alumnos ayudantes de cada clase con la coordinadora de convivencia	Cuidar la convivencia entre los compañeros/as. Preparar tutorías sobre temas como: acoso escolar ,buen uso de redes sociales	Grupo de convivencia y coordinadora

REUNIONES CÍRCULO DE CONVIVENCIA 2ºESO	Cada dos semanas encuentro alumnos ayudantes de cada clase con la coordinadora de convivencia	Cuidar la convivencia entre los compañeros/as. Preparar tutorías sobre temas como: acoso escolar ,buen uso de redes sociales	Grupo de convivencia y coordinadora
<u>ALUMNOS MEDIADORES</u> ELECCIÓN FORMACIÓN REUNIONES	Elección: octubre 2021(equipo 12 mediadores)	Presentación en tutorías. Voluntarios. Entrevista selección	Equipo de convivencia de mediadores
	Formación: 4 sesiones tutorías Encuentro: Enero (CENEAM) Mediaciones	¿Qué es la mediación? Diferencia con otros métodos para resolver conflictos Los conflictos. Etapas de la mediación	Coordinadora de convivencia y coordinadores de la formación de mediadores
	Después de la formación y del encuentro en el CENEAM ,reuniones 1 vez cada 15 días en hora de tutoría	Revisión de mediaciones hechas Convivencia en clase	Grupo de convivencia y coordinadora
ACTIVIDAD	FECHA	CONTENIDO	RESPONSABLES
<u>FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO</u> PRÁCTICAS DE VOLUNTARIADO	-Tutorías de 4ºESO(miércoles) en octubre- noviembre -Feria del voluntariado(15 diciembre)	Motivación Creación de grupo de voluntario de prácticas	Cáritas Equipo de convivencia
	enero-mayo	Prácticas en las asociaciones: Cáritas, Banco de Alimentos, Autismo Segovia, Síndrome de Down	Coordinadora de Convivencia
<u>HERMANO MAYOR</u> FORMACIÓN	Primera quincena de octubre	Selección de alumnos de 1ºy 2ºESO	Tutores. Coordinadora de convivencia.
	Primera quincena de octubre	Presentación del Programa Hermano Mayor en Bachillerato.	Ricardo Boyano

HERMANO MAYOR		Propuesta de voluntarios	
	Segunda quincena de octubre	Primer encuentro con Hermanos Mayores y organización	Ricardo Boyano Inmaculada de la Fuente
	7 de noviembre	Jornada de formación Hermanos Mayores	
	Un recreo al mes	Revisión de actuaciones	Ricardo Boyano
	Pendiente señalar fecha	Ver programa	Ricardo Boyano Coordinadora de convivencia
<u>ENTREGA DE CERTIFICADOS A VOLUNTARIOS, MEDIADORES Y HERMANOS MAYORES</u>	20 de mayo	Presentación en el salón de actos de las experiencias de voluntariado en las asociaciones, de testimonios de mediadores y "hermanos mayores."	Equipo directivo, grupo de convivencia y asociaciones sociales colaboradoras
ACTIVIDAD	FECHA	CONTENIDO	RESPONSABLES
<u>GRUPO DE TRABAJO DE CONVIVENCIA</u>	Todos los martes de 11:25-12:15	Organización y puesta en común de las distintas actividades para mejorar la convivencia en el centro. Ver programa	Coordinadora de convivencia Forman el equipo 17 profesoras/es
<u>XXV SEMANA SOLIDARIA</u>	21-25 marzo 2022	"25 años de solidaridad"	Grupo de convivencia Equipo directivo Departamento de orientación Profesorado en general

8. Mecanismos de difusión, seguimiento y evaluación del plan

8.1. Difusión

Para intentar difundir nuestro Proyecto y darlo a conocer al mayor número de gente posible y así, invitarles a participar, decidimos llevar a cabo una serie de acciones.

- Presentación del tríptico sobre actividades de convivencia en el centro en la primera reunión anual de curso a los padres y madres de cada nivel.
- Difusión de las normas de convivencia
- Presentación PowerPoint con la presentación del equipo de Alumnos ayudantes.
- Presentación PowerPoint de las actividades de intercambio, excursiones, visitas culturales.
- Decoración de la vitrina de la entrada con actividades promovidas por los ayudantes de biblioteca sobre igualdad, solidaridad; intercambios con Alemania e Inglaterra.
- En la Semana Solidaria, para la que se prepara un tríptico informativo, carteles por todo el centro, presentación en PowerPoint, así como cuñas de radio y notas de prensa en emisoras y periódicos locales, invitando a toda la ciudad a compartir con nosotros la Semana Solidaria.

8.2. Seguimiento y evaluación del plan

SEGUIMIENTO:

El seguimiento continuo de nuestro Plan de Convivencia se hace desde tres puntos de referencia diferentes:

1. Reuniones del Grupo de convivencia (CFIE)

El Seminario (formado este curso por 17 profesores/as) se reúne semanalmente. En las primeras reuniones se recogen los objetivos propuestos por el equipo de convivencia al comienzo de curso (formado por alumnos, padres, profesores, personal no docente y jefatura de estudios), se distribuyen responsables de seguimiento de las tareas y se diseñan estrategias para ponerlos en marcha. En las reuniones semanales, se revisan los conflictos acaecidos en el centro, y se proponen soluciones. Posteriormente se hace seguimiento de los proyectos para mejorar la convivencia. Para terminar la reunión semanal se proponen diferentes temas o proyectos gracias a los cuales se consiguen nuevas estrategias para la convivencia en el Centro.

2. Reuniones de los alumnos ayudantes

Los alumnos ayudantes de convivencia se reúnen quincenalmente por niveles para revisar la convivencia en el centro, mediante lo que llamamos “**Círculo de convivencia**”. En esta revisión se toma nota de todo lo que han percibido los alumnos durante los 15 días, tanto sobre nuevos conflictos como sobre aspectos que han ido mejorando e incluso se han solucionado satisfactoriamente. También se analizan las actuaciones que los alumnos han llevado a cabo *motu proprio*.

Se proponen nuevos casos detectados por los propios alumnos que deben estudiarse y se analizan posibles soluciones para los diferentes conflictos tratados.

Además en la última reunión de alumnos ayudantes realizarán una evaluación valorando el trabajo realizado a lo largo del curso.

3. Reuniones con los tutores de la ESO

Estas reuniones tienen lugar semanalmente por niveles y las realizan conjuntamente los tutores, la orientadora, el Jefe de Estudios y la coordinadora de convivencia.

En ellas, además de temas específicos de tutoría, se tratan temas propios de la convivencia: Detección de casos conflictivos.

Propuestas de actuación individualizada para cada uno de los casos.

EVALUACIÓN:

Los resultados de todos los **procesos evaluadores** pueden agruparse en dos tipos:

- Evaluación cuantitativa: está basada en factores de medición, en nuestro caso, los referidos a comportamiento del alumnado del centro. En estrecha colaboración con Jefatura de Estudios, cada trimestre se elabora una estadística en la que se analizan los casos de partes de incidencia, faltas leves, expulsiones, expedientes, etc. Se observa una mejoría constante en la convivencia.
- Evaluación cualitativa: está basada en la valoración de la calidad del proceso y el nivel de aprovechamiento alcanzado por los participantes en él.

Para obtener datos para este tipo de evaluación hemos utilizado como método las encuestas directas y se las hemos pasado a Alumnos Ayudantes de Convivencia, Profesores del Equipo de Convivencia y Profesorado del Centro.

Ambos tipos de evaluación son complementarios y necesarios. En el caso de la evaluación cuantitativa, los datos numéricos nos permiten analizar aspectos muy claros como la disminución de partes de incidencia, mientras que la evaluación cualitativa nos permite medir aspectos como el grado de satisfacción de los participantes en el Programa de Alumnos Ayudantes o sondear la visión que del Plan de Convivencia tienen alumnos, profesores, etc.

Para comprobar el grado de consecución de este objetivo se ha realizado una reflexión continua durante el proceso del Proyecto en tres momentos:

EVALUACIÓN INICIAL de las necesidades para mejorar la Convivencia realizada al comienzo del Curso.

EVALUACIÓN CONTINUA colaborando en la elaboración de los “Informes de Convivencia” en cada una de las tres evaluaciones.

EVALUACIÓN FINAL basada en la reflexión general de todas las actividades realizadas en este curso.

ANEXOS

1. INFORMACIÓN DE CONVIVENCIA PARA REUNIONES DE PADRES/MADRES
2. MEJORAR LA CONVIVENCIA Y EL BIENESTAR EN EL CENTRO
3. PROGRAMA HERMANO MAYOR
4. ESQUEMA CON PROGRAMAS DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA
5. PROGRAMA FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

1. INFORMACIÓN DE CONVIVENCIA PARA REUNIONES DE PADRES/MADRES

“TÚ ESTÁS BIEN, YO ESTOY BIEN” Convivencia en tiempos de pandemia



IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA

El Instituto “María Moliner” tiene como objetivo el aprendizaje y la formación en un ambiente de convivencia y buena relación entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.

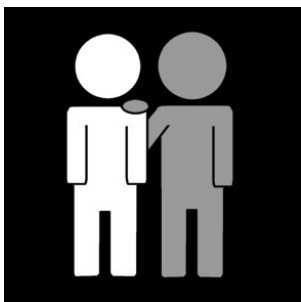
Podemos pensar que, en estos tiempos difíciles, en los que las relaciones sociales son desde la distancia, se generarían menos problemas de convivencia, pero no es cierto.

Los adolescentes y jóvenes necesitan el contacto con sus compañeros, es necesario para su desarrollo, y, ante la situación actual, se comunicarán especialmente a través de las redes sociales o buscarán encuentros personales, aunque sean difíciles.

Por eso, desde el equipo de convivencia del instituto incidiremos especialmente en:

- Educar en el buen uso de las redes sociales. No insultar ni ofender a compañeros, el peligro de utilizar imágenes no permitidas, la propagación de bulos, el acoso a compañeros/as ...mostrando el daño que pueden hacer a muchas personas y las consecuencias que tienen estos comportamientos tanto en el instituto (sanciones...) como de denuncia policial.
Educar, restringiendo cómo usar las redes sociales en el instituto y limitar el tiempo que les ocupa, pues afecta al descanso y al estudio.
Esta tarea la abordaremos con actividades de tutoría.
- Cuidar el buen trato entre los compañeros/as, evitando la marginación y el acoso. Detectar problemas de acoso para actuar inmediatamente. Aprender a respetar y valorar la diferencia. Para ello, además de hacerles sensibles a esta situación, contamos con la ayuda de los propios alumnos/as que colaboran con los programas de Alumnos Ayudantes (1º y 2º ESO), mediadores (3ºESO y 4ºESO) y hermanos mayores (1º bachillerato)
- Convivir cumpliendo con las normas del centro, y, especialmente, las sanitarias. Para poder hacer realidad el lema del curso “tú estás bien, yo estoy bien”, es necesario conocer, comprender y cumplir las normas. Los encuentros personales que necesitan deben tenerse pensando en todos. El esfuerzo que se ha hecho en el instituto (grupos burbuja, división del patio, entradas y salidas reguladas...) servirá de muy poco si con el tiempo nos vamos relajando, o, sobre todo, si “olvidan” las normas cuando salen del instituto. Lo trabajaremos desde las tutorías.

Para conseguir estos objetivos necesitamos el apoyo y la colaboración de las familias porque:
“No podemos trabajar la convivencia solos. Debemos sumar esfuerzos entre todos con el fin de extender y generar una corriente educativa que apueste por formas pacíficas, participativas, cooperativas y formativas, para la gestión de la convivencia y de los conflictos.”



2. MEJORAR LA CONVIVENCIA Y EL BIENESTAR EN EL CENTRO

1. **“BIENESTAR ESCOLAR: ENTORNOS Y RELACIONES SALUDABLES”.**
Objetivo a lo largo del curso. Actividades para trabajar en tutoría, Convivencia inicial en 1º,2ºESO, FP básica. El RESPETO debe ser el eje principal en nuestra labor docente.
2. **TUTORÍA PERSONALIZADA**
Atención a alumnos que requieren un seguimiento semanal individualizado (organización del trabajo, habilidades sociales, disrupción, tendencia al absentismo...). Profesores/as del equipo de convivencia y voluntarios, hacen un seguimiento personal de esos alumnos: ficha de comportamiento semanal, organización del trabajo.... Encuentro con el alumnos/a una vez por semana, coordinación con el tutor y los padres.
3. **ALUMNOS AYUDANTES**
Alumnos de 1º y 2º de ESO (3 por clase) son elegidos por sus compañeros para cuidar el buen clima de la clase. Tienen como tarea detectar el acoso escolar y la marginación, escuchar y ayudar a los compañeros que lo necesiten y proponer actividades que favorezcan un buen ambiente escolar.
4. **MEDIACIÓN ESCOLAR.**
Sistema de resolución de conflictos entre alumnos. Un equipo de alumnos ayudantes de convivencia de 3º ESO, que han sido formados en mediación, ejercerá de mediadores en los conflictos en los que este método sea recomendado.
Las mediaciones se realizarán en la hora de tutoría de 3ºESO).
Los profesores y tutores pueden recomendar la mediación. El equipo de convivencia y jefatura de estudios evaluarán la situación.
5. **Programa “HERMANOS MAYORES”**
Son alumnos voluntarios de 1º de Bachillerato que realizan labores de apoyo a la integración de alumnado de los primeros cursos del centro. Su principal función es la de ayudar a alumnos/as, principalmente de 1º y 2º de la E.S.O. que tienen algún problema, tales como dificultades para relacionarse, aislamiento, acoso o dificultad para estar adecuadamente en el aula. También se pueden ofrecer para ayudar a organizarse en las tareas. Hacen el seguimiento de su “hermano menor” una vez a la semana durante el recreo.

3.PROGRAMA “HERMANO MAYOR”

El programa “HERMANOMAYOR”, es fruto de la necesidad de potenciar un ambiente de convivencia escolar adecuado, en el que la clave es ayudarse unos alumnos a otros.

Se trata de actividad del equipo de convivencia que profundiza en la figura del alumno ayudante (presente en la ESO), pero actuando de una manera más individualizada y personal.

Son alumnos de 1º de Bachillerato que se ofrecen voluntariamente para tratar de ayudar y colaborar con sus compañeros de 1º y 2º de la E.S.O. Se trata de ayudar a aquellos que se encuentran en diferentes situaciones ya sea porque se han incorporado por primera vez al centro, que tienen dificultades de integración, problemas académicos, aislamiento, acoso, o incluso, dificultad para estar adecuadamente en el aula.... O bien, porque se encuentran algo perdidos o confundidos en los primeros cursos de la E.S.O.

Los **objetivos** de este programa son:

- Mejorar el clima de convivencia general en el centro educativo.
- Dotar de un referente o modelo al alumnado de cursos inferiores.
- Reducir los niveles asociados a la conflictividad y violencia existentes en el centro.
- Dotar de habilidades sociales al alumnado para permitirle mejorar las relaciones interpersonales.
- Dotar de un referente o modelo al alumnado de cursos inferiores.

Las **funciones** del “hermano mayor” son:

- Ser el referente próximo para los alumnos menores que les han sido asignados.
- Favorecer la comunicación con los alumnos que tengan a su cargo.
- Ayudar a resolver los conflictos interpersonales en los que esté inmerso el alumnado que tenga a su cargo.
- Enseñar a los alumnos a su cargo estrategias de resolución pacífica de conflictos.
- Servir de apoyo al proceso de integración del alumnado de 1º ESO.
- Favorecer la convivencia en el centro escolar, educando en una cultura de paz y no violencia.

Los **valores** más importantes que debe de tener un alumno tutor

- ✿ ILUSIÓN por colaborar de manera desinteresada en la ayuda de los demás...
- ✿ DISPONIBLE. Tiene que permitir su presencia cuando se le requiera
- ✿ DINAMIZADOR. Que sea capaz de transmitir y gestionar adecuadamente ideas, proyectos, valores....
- ✿ EMPÁTICO. Tiene que ser capaz de ponerse en el lugar de los demás.
- ✿ DISCRETO. Mantener en silencio intimidades o dificultades de personas a los que ayudan
- ✿ RESPETO. Tienen que respetar siempre a los compañeros a los que ayuda.

Formación e información

Los “hermanos mayores” contarán con el apoyo y asesoramiento de dos miembros del equipo de convivencia., que resolverán sus dudas y atenderán sus dificultades en un recreo (quincenalmente al comienzo del programa, después mensual).

La mayoría de los “hermanos mayores” ya han sido formados en cursos anteriores pues habrán sido Alumnos ayudantes en la ESO, pero para aquellos que se hayan ofrecido para este nuevo programa, se le recomendará participar en el curso de formación de Alumnos Ayudantes que se realizará en diciembre.

Paralelamente, se informará a las familias de los alumnos tutores, del funcionamiento del programa, al tiempo que se les solicita su autorización para que el alumno tutor participe en el mismo.

4.PROGRAMA FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

FORMACIÓN EN EL VOLUNTARIADO

"EDUCANDO VOLUNTARIOS" 2021-2022



IES MARÍA MOLINER

SESIONES FORMACIÓN TEÓRICA	LUGAR	CONTENIDOS
27 DE OCTUBRE	-3ª h (10:05-10:55) Salón de actos 4ºB y 4ºE(38 alumnos/as) -4ªh (11:25-12:15)Salón de actos 4ºA y 4ºD (37 alumnos/as) -5ªh ((12:20-13:10) Salón de actos 2ºFPbásica(19 alumnos/as) -6ªh (13:15-14:05) Salón de actos 4ºC(25 alumnos/as)	PRESENTACIÓN DEL VOLUNTARIADO. (Directora) EXPERIENCIAS de voluntariado (Alumnos/as de 1º Bachillerato) Programa de formación al voluntariado (Técnicos de Cáritas)” TU COMPROMISO MEJORA EL MUNDO”
3 DE NOVIEMBRE	Mismo esquema que en la sesión del 27 de Octubre ¿Quién? Técnicos de Cáritas	VULNERABILIDAD Y POBREZA EN SEGOVIA
10 DE NOVIEMBRE	Mismo esquema que en la sesión del 27 de Octubre ¿Quién? Técnicos de Cáritas	VOLUNTARIADO Y COMPROMISO
17 DE NOVIEMBRE	Hora de tutoría ¿Quién? Tutores Cada grupo en su aula de tutoría	EXPERIENCIAS DE VOLUNTARIADO Visionado y reflexión “ Eso no se pregunta. Voluntarios” https://www.youtube.com/watch?v=scqmUxz3908
24 DE NOVIEMBRE	Hora de tutoría ¿Quién? Tutores Cada grupo en su aula de tutoría	OTRA MANERA DE CAMINAR : SER VOLUNTARIO/A
15 DE DICIEMBRE	AULAS edificio C	¿DÓNDE HACER VOLUNTARIADO EN SEGOVIA? EXPO-VOLUNTARIADO

4. ESQUEMA CON PROGRAMAS DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA

